

MUNICIPIO DE COTUIA, MICHOACÁN						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	29,775,971	-22,740	29,753,230	29,033,833	28,925,441	719,397
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	29,775,971	-22,740	29,753,230	29,033,833	28,925,441	719,397
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	12,530,020	-1,155,151	11,374,869	11,374,788	11,374,788	81
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	188,193	188,193	188,112	188,112	81
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin						0
D. Seguridad Pública	12,530,020	-1,343,343	11,186,676	11,186,676	11,186,676	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	42,305,990	-1,177,891	41,128,100	40,408,622	40,300,229	719,478

Fecha de emisión 29/01/2025

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Blanca María Barra Ochoa
PRESIDENTA MUNICIPAL

Ana Rosa Barragán Chavez
SINDICO MUNICIPAL

Lic. Noe Rodríguez Rivera
TESORERO MUNICIPAL

Lic. Luis Fernando Ruiz Barajas
CONTRALOR MUNICIPAL

